

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Preios de suscripcion: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 8 meses, 24.—Extranjero, 64, 51.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Sarschardt.

Dia	Hora.	Term.	Term.	Barom.	Higrom.	Pluvim.	Vientos.		Atmosfera	SOL
		Reaum.	Centig.	Anerolde	Saussure	en milim.	Flojo	Recio		
19	10 n.	18.5	23.1	768	79	"	SO.		Sereno.	Saló a las... 544
20	7 m.	19	23.7	764	77	"	SO.		Claro.	Se pone... 651
	2 a.	23	29	764	70	"	SO.		Idem.	LUNA
										Saló a las 9.11 m.
										Se pone... 852 n.

Astros y Meteoros.—Para apreciar la dirección del viento la meteorología echa mano de las valetas. Desgraciadamente no se conoce ninguna enteramente buena. Bajó ya el sol a los 12 grados 49 minutos de latitud boreal.

Santo del día: Santa Juana Francisca Fremiot, viuda, fundadora. — **Cuarenta horas:** Concluyen en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas: se descubre a las 9 de la mañana y se reserva a las 7 de la tarde. Mañana principian en la iglesia de las Salesas (Ensanche). — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al Pie de la Cruz, en la Catedral, privilegiada.

CONSULTA especial para las enfermedades **D.^R GRINAN** sifilíticas y venéreas, por el **D.^R GRINAN** premiado en varias asignaturas por esta Universidad. De 12 a 1 y de 3 a 5. Farmacia del Globo, Plaza Real.

NUESTRO PROPOSITO.

Valen más muchos pocos que pocos muchos. Así es que damos y hacemos el calzado con la mas mínima expresion de beneficio. Resulta, pues, un calzado bueno, bien hecho y baratísimo, como nadie se atreve a negar. Acudid, pues, a la calle del Pino, 12, frente a un callejon, Zapatería **A LA NACION.**

GRATIS a los pobres.—Consultas médicas para la curacion de toda clase de enfermedades, especialmente las de la piel, venéreas, herpéticas y escrofulosas. Todos los dias de 12 a 1 en la farmacia del Dr. Vilaseca, Hospital, 14.

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extranjero al por mayor. Baños Viejos, 6.

SOMBREROS DE 4 RS.—Los mas apropósito por su excesiva baratura y lijereza para el campo. Grandioso surtido: Pijoan, Casals y C.^o, plaza del Angel, n. 10.

MAQUINAS DE COSER Y HACER CALCETA.—Plazos: desde 1 REAL diario. Al contado casi de balde.—Gran depósito de Domenech, calle Ancha, 21, Barcelona. c-2

EL PAPEL ROCA

para cigarrillos que ofrecemos al público es un verdadero adelanto de la industria papelería. Las condiciones de superioridad que reúne le recomiendan y llega al consumidor por **2 CUARTOS 150 HOJAS.**

¡Un 50 por ciento de beneficio!

Fósforos de cerilla, para viaje, amoríos y papeles para embalaje.

PUNTA FERRISA, 19.



TRASPASO DE TIENDA Y LIQUIDACION por Vila de los Encantes.—De acuerdo con el propietario, los dueños de la magnífica tienda de quincallería del Pasaje del Reloj, oirán proposiciones para el traspaso con géneros ó sin ellos; de 9 á 12 mañana.

TRASPARENTES —TRASLADO.—De la Rambla Estudios, n. 4, ha pasado al n. 10.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Esterilidad. El médico especialista Sr. Vallis, reside en su gabinete de 12 á 1 y de 2 á 4. Plaza Beato Oriol, calle del Ave-María, 2, 2.º

CASA DE BAÑOS, desde 3 rs. con abono. **VIFREDO, 8.**

QUESITOS HELADOS.—Aviñó, 7 bis, confitería.

GRAN SURTIDO de camas torneadas, sumiers y catres.—Calle de Fontanella, 38, esquina á la Plaza de Junqueras.

NO MAS HORMIGAS! FUERA CHINCHES!—Se exterminan con los líquidos INSECTICIDA GLORIA. De venta en la droguería de José Manuel Roca, Traspalacio.

El vapor **MANUEL ESPALIU**, c. D. Francisco Rubio, saldrá para Sevilla y escalas el 24 del actual á las 10 de su mañana.—Consignatario D. A. Martín, Paseo Isabel II.

El vapor **NUMANCIA**, cap. D. Federico Molins, saldrá para Marsella el 25 del actual á las 12 de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Paseo de Isabel II.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Español.—Funcion para hoy jueves, á beneficio del primer actor cómico don Miguel Tormo.—Sociedad Cervantes.—Estreno en esta ciudad de la preciosa zarzuela en 3 actos, titulada: *El campanero de Hegoña*, y la chistosísima opereta bufa en un acto, nominada: *I Ferochi Romani*.—A las 8 1/2.—Entrada 3 rs.

Despacho de localidades pósticos del Liceo y Teatro Español.

Tívoli.—Hoy jueves.—Día de Moda.—A las 8 1/2.—La divertida zarzuela en 2 actos, *La Crinola*, y la en un acto, *Una peset*.—Entrada 1 real y medio.—No se dan salidas. El próximo sábado estreno de la zarzuela de suntuoso aparato en 3 actos, *De la tierra al sol*.—Se despacha en contaduría con un real de aumento.

Buen Retiro.—Centro de Moda.—Estreno y debut del tenor señor Prats.—Funcion para hoy.—A las 8 y media.—Primera representación de la ópera española y en 3 actos, *Marina*.—El despacho pósticos del Liceo y en el teatro.

Mañana funcion á beneficio de la tiple señora Ferrer.

Sábado, despido y beneficio del primer bajo señor Visconti, 3 actos de la ópera *Roberto y 4.º* acto del *Faust*.—Se despacha en contaduría.

Circo Eleustore Barcelonés.—Plaza de Cataluña.—Directores señores Alegría y Chiesi.—Funcion de Moda para hoy jueves á las ocho y media de la noche, en la que tomarán parte los mas notables artistas de la compañía.—Entrada 3 rs.

Jardines del Prado Catalan.—Hoy jueves.—Día de Moda.—A las 8 1/2.—Concierto por la banda de Artillería, bajo el siguiente programa: 1.º Paso doble.—2.º Marcha del segundo acto de *Aida*.—3.º Duo de tiple y tenor del acto tercero de *Aida*.—4.º Escena del juicio del acto cuarto de *Aida*.—5.º Final primero del acto primero de *Aida*.—6.º Retreta de Crimea.—Entrada con vale para silla, 4 cuartos.

Plaza de Toros.—Reapariçion del torero catalan Peroy.—Corrida para el próximo domingo 24 de los corrientes.—Toros Carriquiri; picados, banderilleados y muertos á estoque. Matador Peroy.—Los carteles darán detalles.

Parque de la Montaña.—Funcion para hoy jueves 21 de agosto.—Concierto instrumental por la orquesta del señor Armadas, y 4.ª exhibicion de cuadros disolventes por la señorita Maria B.—Entrada un real.—A las 8.—No se dan salidas.

Tiro de Palomas y Gatinas para hoy á las 3, al extremo calle del Bruch. 0

DIVERSIONES PARTICULARES.

Latorre.—Teatro Español.—En atencion á que muchísimos de los concurrentes á la funcion del sábado último por causa de la lluvia no pudieron apreciar la ejecucion de la linda zarzuela, *El salto del paniego*, se volverá á poner en escena por última vez el próximo sábado, tomando parte la primera tiple doña Dolores Cortés de Podal.

Despacho litografía del Liceo, Rambla del Centro, 10; Sombrefrías de Juvé y sucursal de Targanelli; Peluquerías de Pepe, Bertran y Dos Amigos, en cuyos puntos sigue abierto el último abono de temporada, de cuatro funciones.

Cervantes.—Teatro Español.—hoy jueves 4.ª funcion de abono.—*El campanero de Hegoña*, y la opereta *I ferochi romani*.—Durante los entreactos se renovará el abono en contaduría.

Despachos: Peluquerías de Prades, Pepe, sastrería de Closa, Asalto, 4, 1.º; confitería del Liceo; relojería de Cortés, y Consejo de Ciento, 358, Lencería.

Banda de Ingenieros.—Piezas que tocará esta noche en el Paseo de Gracia.—1.º Paso doble.—2.º Gran marcha Schiller, Meyerbeer.—3.º Conjuración de los «Hugonotes», Meyerbeer.—4.º La Ingénua, gavota, Ardití.—5.º Fernandina, polka, Roig.—6.º Isabel, mazurka, Peña y Goñi.

CRONICA LOCAL

Después de la proposición sobre empedrados que se leyó en la sesión del día 12, se dió cuenta de otra no menos importante que se hallaba concebida en los siguientes términos:

Considerando lo conveniente que es á los concejales el conocer el perfecto estado de la Hacienda municipal á fin de poder redoblar su celo para mejorarla, los que suscriben proponen:

1.º Que por la Contaduría, auxiliada de las oficinas que sean necesarias, se formará un balance general lo mas pronto y detallado que sea posible, en el que conste el debe y el haber de la Hacienda municipal hasta 30 de junio de 1879.

2.º Se indicarán en dicho balance las fechas en que se crearon las deudas, sus conceptos y las fechas en que deban solventarse.

3.º Se indicarán asimismo los conceptos de los créditos clasificándolos en créditos de cobro seguro y de cobro dudoso.

Barcelona, etc.—Puig y Sevall, Soriano, Escudé, Miret y Nin, Coll y Pujol.

Apoiada por el señor Puig y Sevall, fué tomada en consideración.

Tela hay si han de resolverse cuantos antecedentes piden los concejales en la anterior proposición. No decimos esto por la materialidad del trabajo, porque este ha de ser poco tratándose de un Ayuntamiento que debe tener ordenada su contabilidad, sino que lo decimos por el prolijo exámen que habrá de hacerse del sinnúmero de cuentas, partidas y comprobantes. ¡Y qué de cosas han de verse el día en que esto suceda! No lo tome á mala parte el señor Fontrodona, porque en EL DILUVIO no hay jamás mala intención, sino deseo de acierto, y cuando hemos estampado aquel admirativo no hemos querido decir mas sino que las cosas que hemos de ver consistirán en muchas deudas, muchos saldos en déficit y quizás algunas cuentas pagadas á los pocos días de aprobadas y quizá otras todavía por pagar después de años de fecha.

Ya vé, pues, el señor Fontrodona que nuestra intención es buena, pacífica y hasta santa.

Y á propósito de cuentas, de hacienda municipal y de presupuestos. ¿Podríamos saber si es cierto que los consumos del año que acaba de finir, dejaron un déficit de 700,000 pesetas sobre la cantidad presupuestada? Esto podría contestarlo el señor Batllori, que era el presidente de la comisión de Consumos, que cesó en julio.

¿Podríamos saber igualmente, si es cierto que el presupuesto general del año pasado se saldó con un déficit de 2 millones y pico de pesetas?

¿Podríamos saber igualmente si en la Hacienda municipal hay un pasivo de 1,500,000 duros sumados los déficits de los años anteriores hasta la fecha?

Los autores de la proposición de que hemos dado cuenta deben procurarse todos los datos para que se haga una liquidación verdad, que permita saber á concejales y no concejales el verdadero estado de nuestra Hacienda municipal.

No es posible saber el remedio que debe aplicarse sin conocer el mal que se padece, y si el Ayuntamiento necesitara que alguien le confirmase la verdad de este apotecma, podría consultarlo con los señores Soler y Catalá y Toda, que en esto de Medicina y Farmacia tienen mas competencia para evacuar consultas que en cuestiones de derecho como la del Cementerio. Pregunten, pues, al farmacéutico de la calle de Mercaders y al médico citado, y no duden que les asesorarán bien en este punto sin peligro de que incurran en las oficiosidades episcopales y en favor de la Junta del Cementerio, que son el lunar que empaña el brillo de aquel dictámen, y no dudamos que los dos hombres de ciencia les dirán, que el primero para aplicar un sinapismo, y el segundo que para trece tar sanguijuelas, necesitan saber la enfermedad de que se duele el paciente.

No deben, pues, descuidar los autores de la proposición indagar todas aquellas noticias que puedan convenir para que los estados de situación de la Hacienda municipal que se formen, contengan todos los datos indispensables para conocer el mal y su extensión y las causas de que provenga, así próximas como remotas, para poder aplicar los correctivos, es decir, los remedios que sean oportunos, y tampoco deben olvidar la conveniencia de hacer públicas sus investigaciones, á fin de que el vecindario sepa lo que le interesa saber del estado de la Hacienda municipal.

—Un hecho incalificable y repetido ocurrió anteayer martes en la vecina villa de Gracia. A las seis y cuarto de la tarde se presentó en la calle de las Monjas, llamando á la puerta de la casa donde viven los padres políticos de un conocido escritor, un inspector de orden público, acompañado de seis individuos que no llevaban otro distintivo de autoridad que sendos bastones. Estaban solas entonces en la casa una hija soltera y una modista que la familia tenía á jornal. Los padres habían salido. Intimada la jóven á que abriera á la autoridad, solo cedió ante la amenaza de usar de la fuerza y cuando oyó que el inspector daba la orden de llamar al cerrajero. Una vez dentro, manifestó el inspector de una manera brusca que de orden del señor gobernador iban á registrar la casa. Al efecto exigió que la jóven le precediese y seguido de tres de sus acompañantes registró por todas partes, revolviendo hasta los colchones de las camas. Unicamente se libraron del registro una cómoda y el cajón de una mesa, sin duda por estar cerrados con llave, pues no descerrajaron ningun mueble. Los otros tres individuos permanecían en la escalera y á la puerta de la calle, que empezó á llenarse de gente al rumor del suceso.

Terminado el registro se retiraron diciendo que se habían equivocado, pero sin dar excusa alguna. Pasaron á la casa inmediata donde vive un propietario, y encontrando la puerta abierta penetraron con tan poca atención como en la otra casa. Estaban solas una señora y una muchacha. Apremiados por la señora, la enseñaron los visitantes un documento que ella no leyó, diciéndola que era auto del Juzgado. En esta casa el registro fué más minucioso, pero al cabo les sucedió como en la primera; también se habían equivocado.

Por resultado de estas equivocaciones y de los sustos consiguientes, está enferma la jóven, cuñada del escritor, y su familia trastornada, como igualmente la otra familia. El alcalde de Gracia manifestó ayer al propietario de la casa segunda que no podía decir nada sobre tan extrañas visitas, pues no tenía antecedente alguno.

¿Podría el Excmo. señor Gobernador aclarar un poco el hecho que acabamos de relatar? ¿Podría conocerse el por qué de un registro que casi nos atrevemos á calificar de injustificado? ¿Podría el señor Gobernador ordenar á sus subordinados que deben respetar la santidad del hogar doméstico, y no allanarlo sin las consideraciones que son debidas? Dada la deferencia acostumbrada en el señor Gobernador para con la prensa, creemos que hará cuanto de él dependa respecto de lo que llevamos expuesto.

—Por una rara casualidad pasamos ayer por los restos de la muralla de Mar, y extrañamos como el señor Alcalde 1.º no ha prohibido ya en absoluto el tránsito por dicho sitio. Sobre la plaza de Medinaceli está un trozo de muralla de unos cuatro palmos de longitud, en el que no llega á un palmo de anchura el sitio donde sentar, ó mejor dicho, apoyar el pié. No es, pues, de extrañar que muy á menudo sucedan allí desgracias, cuya responsabilidad recae por entero sobre los que pudiendo, no las evitan, como pudieran evitarlas fácilmente poniendo una cerca á aquellos sitios, ó destruyendo por completo los puntos de ascenso á aquellas ruinas.

—Los sitios en que estuvieron establecidas las escaleras de la muralla de mar en las plazas de San Sebastian y de Medinaceli, están convertidos en depósitos de basura ó en algo peor todavía. ¿Duermen quizá los guardias municipales de punto en aquellos sitios, ó es que no pueden estar perennemente allí para evitar los atropellos á la moral, á la higiene, á la limpieza y al ornato? Hay ciertos lugares escogidos, en donde convendría se ejerciera alguna mayor vigilancia que hasta ahora.

—En Málaga ocurrió el viernes último una sensible desgracia. Una jóven llamada Dolores Domínguez Fernandez se bañaba cerca del faro, y era esperada en la muralla por su novio, que la había acompañado hasta el muelle viejo. La jóven perdió pié á poco de estar en el agua, y á las voces de socorro, acudió precipitadamente el novio, el cual se arrojó al mar con objeto de salvarla, pero con tan mala fortuna que, perdiendo á su vez pié, desapareció entre las ondas sin que fuera posible encontrarle.

Mientras tanto, otro jóven llamado José Martín Ortiz había penetrado en el mar, salvando á la infeliz que se ahogaba, la cual, al saber el triste fin de su novio, y las causas que lo habían motivado, sufrió un nuevo accidente, siendo necesario trasladarla á su domicilio en un coche de plaza.

El desgraciado jóven que sucumbió de este modo se llamaba Francisco Fernandez, tenía 18 años de edad y era natural de Velez Málaga.

Así lo refiere un colega.

—Se nos dice que para la fiesta mayor de Sans, que debe celebrarse el 24, vendrán los verdaderos Xiquets de Valls á lucir sus habilidades.

—Riñeron ayer mañana un albañil y el guardián de una casa en construcción de la calle de Estruch. El último magulló las muñecas al primero, que tuvo que ser auxiliado por el médico de la Alcaldía.

—Ha sido detenido un sujeto que se supone sea el autor del hurto de algunos trajes de la compañía japonesa, de que tienen noticia nuestros lectores.

—De una casa de la calle de San Vicente desapareció ayer un fardo de prendas de varias clases, sin que el perjudicado pudiera sospechar quién había sido el ratero.

—Se nos hace saber por conducto oficial, que el domingo último del corriente mes, día 31, celebrará la villa de Martorell la feria acostumbrada, según acuerdo de su Ayuntamiento villa de 26 de agosto de 1859.

—Una pregunta al señor Alcalde que parecerá extraña á la generalidad, pero no para ciertos desgraciados barceloneses. ¿Las calles de Dou y de Fortuny pertenecen á la ciudad de Barcelona ó al mas descuidado villorio de la Península?

Esperamos la contestación para la réplica.

—Pasado mañana sábado debe estrenarse en el teatro del Tívoli la nueva obra de gran aparato de los señores Campmany, Molas y Manent, *De la Terra al Sol*. Según noticias, son once las decoraciones que ha pintado expreso el reputado artista don Francisco Soler y Rovirosa.

—Tenemos á la vista una nota que se nos ha comunicado y dice lo siguiente:

«Merced á las acertadas medidas del Excmo. señor Gobernador de esta provincia secundadas por el jefe de orden público señor Aleu, acompañado del inspector señor Miranda, el viernes último fué detenido en un primer piso de la calle de San Gil, un sujeto que según confidencia tenida por el señor Gobernador, debía salir aquel mismo día para Madrid. El motivo de la detención fué debido á las sospechas que se tenían de que el tal sujeto fuese uno de los presuntos autores del robo cometido días atrás en la tienda de joyería del señor Bonnin. Al ser detenido compareció su madre, é interrogados por el señor Aleu, manifestaron no tener mas ropa que la que había en un cofre, ni mas dinero que el que llevaban encima; al efecto se registró un segundo piso de una casa de la calle Puerta Nueva, y allí se encontraron prendas de ropa completamente nuevas, que según manifestaron los dueños que allí habitaban pertenecían al detenido y á su madre. También se encontró en la misma casa una cantidad en efectivo, que junto con las que se habían encontrado anteriormente, ascendían á mas de diez mil reales en diferentes monedas, algunas de las nuevas, por ciertas señales, fueron reconocidas por un individuo de la familia del señor Bonnin.

Sabemos tambien por autorizado conducto, que por el Excmo. señor Gobernador y Secretario del Gobierno de esta provincia, se han tomado varias disposiciones, de las cuales se esperan satisfactorio resultado.»

—De *El Diario Católico* de Zaragoza:

«El día instituido por Dios para el descanso y la santificación, á la santificación y al descanso le dedican aquellos comerciantes, aquellos industriales ó labradores.

¿Habrá alguien capaz de sostener que los ingleses y los norte americanos son holgazanes porque descansan el domingo, ó que son nobres por la misma razon?

Ni uno ni otro podría decirse con fundamento; Inglaterra es el Bazar que surte á todo el mundo, y los Estados Unidos el granero que alimenta todos los mercados de Europa. Por eso aun cuando no fuese precepto divino la santificación y el descanso, debería observarse por razon de utilidad y conveniencia.»

¿En qué quedamos: Dios ó la utilidad y conveniencia?

—De *La Nueva Prensa*:

«Habla La Fé:

«Hemos oido decir que, con motivo del acontecimiento que se anuncia para el mes de noviembre, se autorizará para volver á España al anciano y venerable señor obispo de Urgel.

Aunque no salimos garantes de la noticia, celebraríamos en gran manera que resultase cierta.»

Y resultará.

Lo que no resultará cierto es que al propio tiempo que haga su entrada en Urgel el obispo Caixal, salga deserrado de la Península el general Martínez Campos, á cuyo mando operaba el ejército que tomó á la Seo.

Esto sería lógico, y por lo mismo no se realizará.»

RECUERDOS DE LA GUERRA Y EMIGRACION CARLISTA.

Nuevas conversaciones con el general Best.

XVII.

Milan 15 de julio.

Señor Director de EL DILUVIO.

Mi interlocutor prosiguió así: Al salir de la estancia de don Alfonso se me acercó uno de los ayudantes de éste, á quien habia conocido en el Norte, y despues de saludarme y de felicitarle por mi nombramiento, me dijo que si no llevaba prisa, desearia hablar conmigo. «Mi brigadier, añadió en voz baja; lo de aquí es tan malo como lo del Norte; pero atendido que V. acaba de llegar, temo que no esté enterado de nada. Si quiere venir conmigo á un aposento, donde estaremos solos, le contaré algo que le servirá á V. mucho.»

Como era un buen chico, que desde que llegué al Norte me mostró mucho afecto, dándome buenas noticias, y mostrando grandes deseos de servir á mis órdenes, lo acepté, pareciéndome que sus revelaciones podian serme tambien útiles, aunque no contuvieran sino detalles de lo que ya sabia. Así es, que le seguí á un cuarto de la parte alta de la casa, donde se encerró conmigo; y ofreciéndome cigarros, nos sentamos, y él dijo en voz baja: «Mi brigadier, me alegro de que haya venido acá con mando independiente, porque podrá lucirse más que en el Norte; pero le ruego que vaya con cuidado, pues hay una gavilla de intrigantes, que le echarán á perder si no les secunda, calumniándole ante el rey del modo más atroz y perverso. Yo lo sé porque me destinaron á servir de espía cerca de don Alfonso, dándome tales instrucciones, que no puedo recordarlas sin asco. Pretendian que me gapara la confianza de los príncipes haciéndome su cortesano más rastrero, y que secretamente les diese cuenta minuciosa de todo lo que estos dijeran y pensaran, y sobre todo de lo que en confianza hablaran sobre don Carlos. Pero yo no he querido cometer tal baja, y aun que no les he descubierto, tampoco les he servido. Por eso todos ellos me odian á muerte.» Escandalizado yo, de tanta intriga, repliqué aparentando alguna duda: «Hombre, el empleo era verdaderamente repugnante, pero sospecho que no tenia tanta miga como V. supone. ¿Está V. bien seguro de lo que dice?»—«¡Y cómo si lo estoy! exclamó. Figúrese V. que el general Lizárraga en persona me dió las instrucciones. ¡Ah, mi brigadier si le conociera á fondo y á los que le rodean! Un cura valenciano lleva en su compañía, que es un dechado de intriga y perfidia. Pero los oficiales de Lizárraga son tambien cual más, cual ménos, unas piezas, que á nadie dejan atrás en mala intencion. Este Centro, mi brigadier, se halla convertido en un infierno; de modo que no sé como unos y otros no hemos llegado mil veces á las manos, matándonos á tiros y sablazos en los salones y las calles: desprecios, cargos, calumnias, intrigas, murmuraciones, soplonas al Norte, todo esto ha estado aquí á la órden del día desde que llegaron sus altezas; y el alma de ello ha sido Lizárraga, que todo aparentando, y diciendo que es el carlista más católico y devoto, se lleva peor que un mameluco con un cristiano.»

Aunque supiese que todo esto era cierto, procuré atenuarlo. «Vamos, dije, que no será tanto como V. dice. El recuerdo del triste papel que le encargaron le habrá agriado contra esos.»—«No lo crea Vd., mi brigadier, porque es tan cierto y evidente, que lo sabe todo el país. Así verá Vd. una indignacion general contra Lizárraga, á pesar de que no haya mucho amor por los príncipes, y seria muy fácil sublevar á los voluntarios contra aquél: tan irritados están de su conducta.»—«Pero amiguito, le dije, si así se critica y murmura, ¿qué se ha hecho de la disciplina? ¿cómo será posible sostener esto? ¿cómo podremos continuar la guerra?...»—«¡Ah, mi brigadier! exclamó. En cuanto á disciplina, no hay, ni habrá ninguna, mientras no se hagan grandes escarmientos; y por lo que se refiere á la guerra, me temo que esto se lo va á llevar la trampa el día que los liberales quieran. Todos estamos divididos en dos campos, sin contar las subdivisiones que nos debilitan; pero en fin, lo que mas resalta es la division entre lizarraquistas y alfonsistas, que es tan honda y furiosa, que ha de verse para conocerla bien.»

«Malo, malo, dije yo. Si Vd. y los demás hablan así de nuestros príncipes y generales, á buena parte iremos á parar.»—«¿Cómo callarse, mi brigadier, si los otros empiezan? Lizárraga y los que le acompañan no hacen mas que atacar á don Alfonso y doña María: murmuran de todos modos; calumnian infamemente; insubordinan á los jefes de cuerpo; y como son de esa gente que á todas horas pregonan su devocion religiosa, y cada día van á misa, y comulgan cada ocho dias, y llaman mason y liberal disfrazado á todo cristo, tienen el arte de poner de su lado á todos los curas, monjas,

beatas y devotas del país, los cuales creyendo en su sinceridad, les ayudan á hacer daño, siendo otras tantas trompetas de sus maledicencias. ¿Cómo quiere Vd., pues, que nosotros respetemos á los que así faltan á nuestro general en jefe, y conspiran para desprestigiarlo? Si don Alfonso fuese como don Carlos, eso no hubiera pasado; porque siendo el rey tan malo como Vd. sabe, desde el principio nos habria llevado á conspirar contra la reputacion de Lizárraga; y nosotros cogiéndole á este la delantera, lo habríamos derribado sin darle tiempo de dañar. Pero ya que don Alfonso tiene otro carácter, lo hemos hecho espontáneamente; y si no dejamos hundido á aquel trasto, poco falta.»

«La lástima es, añadió el ayudante, que el que ha enmarañado el ovillo está tan alto, que ha quedado la obra á medio hacer, porque nuestros tiros hubieran caído sobre nosotros mismos. Con todo el general Lizárraga está hecho una buena cataplasma, y no se olvidará fácilmente de nuestras lenguas.» Estas misteriosas palabras me llamaron la atencion, pues como entonces ignoraba la parte recóndita de aquella lucha, me pareció que habia mas mal del que habia supuesto. «¿Cómo? dije. ¿Estas rencillas no han sido cosa personal entre don Alfonso y Lizárraga? El ayudante miró en torno suyo con recelo, y bajando mas la voz, contestó: «No, mi brigadier. La lucha ha sido entre don Carlos y don Alfonso y doña María; de modo que Lizárraga no ha figurado sino como un instrumento de condiciones disolventes.» Sabiendo ya, señor Corresponsal, lo que le he contado del Norte, no me admiró esta revelacion, que mas adelante, segun le he manifestado á Vd., don Carlos me confirmó. Pero á fin de descubrir mas, lo disimulé, y dije: «Aunque el rey tiene sus rarezas, no es posible que sea cierto.» — «¿Qué dice Vd.? exclamó el ayudante. ¡Oh! como se conoce que no sabe Vd. lo que pasa en la familia. Yo lo sé, porque Lizárraga, que me creia adicto suyo, no se ocultaba de decirlo delante de mí; y alguna vez, como es tan indiscreto, refirió, estándolo yo presente, lo que habia entre los dos hermanos y la cuñada, por habérselo revelado una persona que habia colocado en la corte de Estella, á fin de saber las interioridades de la vida del rey.»

No hay que decir si escuchaba todo esto con interés; de modo que me guardé mucho de interrumpir al ayudante. «Decia Lizárraga, continuó el ayudante, que no solo don Carlos no tiene ningun afecto por don Alfonso, sino que lo odia; y que no puede sufrir á doña María por estar convencido profundamente de que esta, que ama tanto á los hombres valientes, le desprecia en gran manera, porque él no lo es. Añadia Lizárraga que el rey al ver que doña María tiene valor para seguir á su marido en las operaciones, la admiraba y envidiaba; y corrido de no ser capaz de hacerlo, creia que su cuñada le ponía en ridículo ante el partido carlista, lo cual acrecentaba el odio de don Carlos. En una palabra, mi brigadier, el general Lizárraga deduce de las confidencias de aquel cortesano, que el rey está á matar con su hermano y cuñada; y que se hubiera alegrado mucho de que tuviesen alguna desgracia en la guerra, para librarse de ellos. Decia tambien Lizárraga..... ¡Pero por Dios, silencio sobre esto, mi brigadier, porque es muy grave! Decia..... que cuando ahora fueron al Norte para quejarse de Saballs,... ¡pero repito, mi brigadier, que eso quede entre nosotros dos! El rey provocó una escena con doña María, de la que ella salió bien segun el cortesano supuso, amenazándole con una pistola que á veces lleva encima....»

Al oírlo no pude menos de hacer un gesto de sorpresa. «¿Cáspita! exclamé. Esto sí que pasa de castaño oscuro. ¿Pero cree Vd. que sea cierto? ¿está Vd. seguro de que Lizárraga no inventaba?» — «Lo que Lizárraga no pudo entonces saber, prosiguió diciendo el ayudante, es si doña María lo reveló á don Alfonso, aunque suponía que sí, por haber averiguado, aunque ignoro de qué modo, bien que quizá sea por medio de algun cura, que don Alfonso odia tambien, y desprecia profundamente á don Carlos; que lo juzga á solas con su mujer en los términos mas severos y graves; y que lo tiene por la calamidad mas fatal del carlismo.»

«Si todo esto fuese cierto, dije, bueno estaria nuestro partido. Entonces no deberíamos quejarnos de lo que en él pasa; porque seria imposible la concordia y moralidad.» — «Tiene Vd. razon, repuso el ayudante, y por esto no adelantamos, sino que cada dia nos estrellamos mas. Ahora bien, mi brigadier, añadió; sepa Vd. que cuando don Alfonso hizo la guerra de Cataluña, el rey dió secretamente, de un modo mas ó menos indirecto, tales facultades á los principales jefes de allí, que su hermano y cuñada estuvieron haciendo los papeles mas ridículos y tontos, apareciendo como dos estatuas, como dos fantasmones, que no tenían mas objeto que entretener á las mujerzuelas y chiquillos. Se supone tambien que si alguna vez los jefes catalanes los dejaron en gran peligro, fué por conocer que el rey no tendria un gran sentimiento

de que su hermano y cuñada recibieran un disgusto. Ya sabe Vd. cuán malos son los jefes catalanes, y no sería extraño que el hecho fuese cierto.»

Entonces interrumpí al ayudante. «Dígame Vd., le pregunté: ¿ha hablado Vd. de eso al infante?—«Ni por pienso, me contestó; porque aunque supiese que contándose hundiría mas pronto á Lizárraga, también conocía que me hundiría yo, pues los príncipes no gustan de la gente que conoce sus secretos de familia.»—«Hizo Vd. muy santamente, repuse; y si hay mas prosiga, que la relación es interesante.»—«¡Si hay mas! exclamó el ayudante. Mil llos me faltan aun que contar, mi brigadier; aunque abreviaré, para no d tenerle á Vd. mas tiempo. ¿Recuerda Vd. que estando los infantes en Cataluña, corrió la voz por el Principado, que doña María de las Nieves era una mujercuela de Barcelona que se llamaba doña Blanca, habiendo sobre esto un cisco infernal entre los periódicos?—«Lo recuerdo muy bien, contesté; y á mi paso por aquel territorio he podido observar que la voz aun corría.»

«¡Pues pásmese Vd! Esto lo inventaron los mismos carlistas catalanes, siguiendo las indicaciones que recibían del Norte, para fastidiar por todos los medios imaginables á los infantes. Lizárraga no sabía á ciencia cierta qué carlista lo hizo; pero aseguraba delante de mí que eran los emisarios del Norte, y que apenas cundió la noticia, se la hicieron saber al rey, callándole el origen de ella, y que don Carlos se rió mucho de la falsa posición en que su cuñada quedaba, y exclamó textualmente: «Si María tiene la mala suerte de caer en manos de una columna, los soldados, creyendo que se trata de una doña Blanca de Barcelona, no la tratarán con grandes consideraciones.»—«Parece, observé, que esto indica de parte de don Carlos una especie de fruición. Pero quizá el hecho sea falso.»—«No lo creo, mi brigadier, no lo creo; porque mire Vd. que Lizárraga conoce al dedillo toda la historia secreta de la corte.»

«Ahora caigo en una cosa, dije; que quizá corrobora parte de lo que Vd. refiere. Tenía yo entendido que los inventores de doña Blanca fueron los liberales; y me extrañó mucho al pasar por Cataluña, que algunos carlistas llamasen también doña Blanca á la princesa, como si creyeran que verdaderamente lo era, ó que se llamaba así.»—«Lo ignoraba, me dijo el ayudante; y es bueno saberlo, porque demuestra que si quiera ha habido carlistas interesados en desorientar la misma opinión del partido. Sin embargo, Lizárraga aseguraba que hicieron el llo los emisarios del Norte, y no me extrañaría que fuese cierto. De todos modos, aunque don Carlos recibió de su hermano quejas del comportamiento y estado de los carlistas catalanes, no las atendió nunca, dando siempre la razón á los catalanes. En vano don Alfonso le decía que allí había mas bandidaje que ejército; en vano le profetizaba que no se sacaría nada de aquella gente; el rey contestaba de un modo evasivo, y mandaba decir por bajo mano á los jefes que continuasen del mismo modo, porque estaba muy satisfecho de sus servicios.»

«Así estaba aquello, pensé yo.»—«Después que el rey hubo herido bastante á su hermano y cuñada en Cataluña, añadió el ayudante, se propuso acabar de hundirlos en el Centro, y nombró general en jefe á don Alfonso; imponiéndole á Lizárraga, que aunque recibió de él meras indicaciones, como ya conocía el odio que mediaba, no tuvo necesidad de otra cosa. Así es que al llegar aquí procuró alborotar el cotarro; y estando en Cantavieja, hizo un discurso á los voluntarios y al pueblo, diciéndoles con tono inspirado que en el Norte había anquilado á los masones que estaban al lado del rey, y que ahora venía á hacer lo mismo con los que rodeaban á S. A. don Alfonso. Aunque mentía, porque ya sabe V. que en el Norte, no ha sido mas que un intrigante, su arenga hizo mucho efecto, y si don Alfonso no llega á desmandarse, lo hubiera pasado tan mal aquí como en Cataluña. Pero como Lizárraga tenía el apoyo del rey, ha sabido excitar de tal modo los odios de familia, que ha logrado al fin que don Alfonso y su esposa vuelvan á Francia, que es lo que don Carlos ha deseado siempre ardientemente.»—C.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 19 DE AGOSTO.—Continúa por todo lo alto la discusión política sobre el señor Cánovas, la crisis de marzo, las condiciones del señor Cánovas, las cualidades del señor Martínez Campos, y sobre las condiciones presentes y futuras del partido conservador y de sus directores y jefes. Como es de presumir, la *Epoca*, el *Diario Español*, la *Política* y el *Acta*, agotan el vocabulario encomiástico para poder deslizar á mansalva algun epigrama ó alguna severa advertencia á la *binembre* organización de la jefatura del partido; pero quedamos en que es igual Cánovas al Presidente y el Presidente al señor Cánovas, siendo la jefatura una en su esencia y dual en sus per,

sonas, pero declarándose con mayor energía sus virtudes cuando resuelva uno ú otro desde la Presidencia del Consejo.

Dejemos estas disquisiciones, que huelen al romismo recomendado por el Santo Padre en su última encíclica; y llegando al boletín del día, convengamos en que la crisis por que pasa el señor Orovio es el único entretenimiento de los políticos y financieros. ¡Caido! No.—Si.—La mayoría del ministerio le es hostil.—«Cuenta con Cánovas.»—No es cierto.—¿Qué hay de cierto?

Lo mas exacto que se refiere es lo relativo á las visitas. Se comenta mucho la que le hicieron al señor ministro de Hacienda sus compañeros los ministros de Ultramar y de Gobernacion. No hay para qué recordar los rumores de crisis para penetrar que esos rumores y esas visitas guardaban conexión con los temas de la conversacion de visitantes. Otra visita tuvo lugar despues por la tarde. El señor Orovio fué el que pasó á visitar ahora al Presidente del Consejo, y advirtió mucha mas severidad y mas llaneza en el general que en los dos ministros que antes lo habian visitado. Como es de suponer, esta série de conferencias se interpretaban en sentido contrario á la permanencia del señor Orovio en su puesto, y los amigos íntimos de S. E. lo indicaban en los círculos financieros, estimulándolo como accidente próximo y por todos esperado.

Sin embargo, han circulado tantas veces rumores semejantes y mucho mas desde las últimas cuestiones con los militares, que no me extrañaría que el señor Orovio consiguiera aplazar la crisis hasta fines del próximo setiembre, que es su deseo y el del señor Cánovas.

Ha llegado á Madrid el señor ministro de Estado. En la Granja, con el ceremonial de costumbre, fué recibido el señor conde de Casal Riveiro, quien puso en manos de S. M. las credenciales. El discurso del diplomático portugués fué breve y se limitó á las protestas de costumbre. El Rey contestó en el mismo sentido al diplomático portugués.

Hoy sale para la Granja el señor marqués de Reinosa, presidente del Tribunal Supremo, á donde se habrá dirigido tambien el señor ministro de Ultramar. No es exacto que estos viajes escondan ningun propósito político. Nacen de las circunstancias propias de la estacion y sobre todo de la proximidad del viaje de S. M. á Arcachon con el título de *marqués de Covadonga*, y *marquesa de Toledo* la princesa de Asturias.

Se aseguraba anoche que S. M. el Rey, la princesa de Asturias, los señores condes de Morphi, duque de Sexto y los ministros saldrán el día 21 de la Granja para Villalba. Todos los ministros regresarán á Madrid despues de despedir á S. M., que saldrá para Arcachon, donde debe encontrarse la archiduquesa de Austria, el señor Silvela y el cónsul de España en Burdeos. Se cree que el régio enlace se verificará el 28 de noviembre, día de cumpleaños del Rey.

Este es el motivo de que se asegure que las Córtes no se reunirán sino el 1.º de noviembre. Los señores conde de Morphi, duque de Sexto y Silvela se dirigirán á Viena en los primeros días de la próxima semana.

Fácil es imaginar el numeroso tejido de pormenores que acompañan á estas noticias, sobre las condiciones de la princesa incógnita, las peripecias mas ó menos sorprendentes de la entrevista, y la intervencion de los señores Morphi y Silvela en estas incidencias; pero son puntos que dejo á la riente fantasía de corresponsales que no excusarán fatiga para tejer la crónica del suceso.—NICEFORO.

PARIS 19 AGOSTO.—El episcopado belga reunido en Malinas ha acordado, publicado y encomendado á los párrocos que anuncien en los púlpitos los puntos siguientes:

1.º Negativa de absolucion á todos los maestros y alumnos que frecuenten las Escuelas normales.

2.º Considerar como cismática la enseñanza religiosa dada en las escuelas laicas, y declarar en consecuencia excomulgados á todos los profesores que se dediquen á dicha enseñanza.

3.º Negar la absolucion á todos los maestros laicos indistintamente, así á los que enseñan doctrinas religiosas como á los que se abstienen de enseñarlas.

4.º Admitir provisionalmente á recibir la primera Comunión á los niños de dichas escuelas en atencion á que puede considerarse obran sin discernimiento.

Para comprender la razon de haber tomado el episcopado belga unas medidas tan airadas, hay que saber que por una ley de este mismo año, la enseñanza religiosa hasta aquí obligatoria en las escuelas públicas, ha pasado á ser facultativa.

Desde que se votó tal ley, el partido clerical belga está excitadísimo y amenazaba

cada día con un estruendo. Este fué iniciado há poco por el obispo de Lieja que vivió siempre en pugna con el Ayuntamiento de la ciudad.

Y á la actitud del aquel prelado, ha seguido la que mancomunadamente han tomado todos los obispos belgas en la forma que acabo de exponer.

Allí como aquí, aquí como en todas partes, el partido ultramontano obra del mismo modo.

Otro acto de índole político-religiosa ocupará por un tiempo la atención de los publicistas, y más ahora en que por efecto de la estación, el movimiento político ofrece poco pasto para los usados comentarios. Refiérome á la reciente encíclica de Leon XIII recomendando á todo el orbe como única fuente de filosofía, la Suma de Santo Tomás.

El propósito del Papa, es que el clero católico rompa con la filosofía moderna y vuelva á la de la Edad Media. Como en aquellos tiempos la filosofía volverá á ser en los Seminarios la sierva de la Teología, demostrando primero los motivos que hay para creer, dando luego forma científica á la filosofía y convirtiéndose á un tiempo en baluarte de la fé por las refutaciones que proporcionará á los fieles de la doctrina católica contra los ataques de los impíos.—D.

BANCO DE ESPAÑA.

Conforme al anuncio inserto en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al día 30 de Julio próximo pasado, los tenedores de carpetas provisionales de bonos del Tesoro, cuya numeración se expresa á continuación, pueden presentarse en la Caja de efectos en custodia de este Banco en los días que respectivamente se señalan, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde, á recoger los títulos definitivos.

NUMERACION DE LAS CARPETAS.

Días.	Serie de 100 bonos.	Serie de 50 bonos.	Serie de 25 bonos.	Serie de 10 bonos.	Serie de 5 bonos.	Serie de 1 bono.
21	961 á 1.020	1.231 á 1.360	1.921 á 2.040	7.041 á 7.480	6.285 á 7.208	7.681 á 8.160
22	1.021 1.080	1.361 1.440	2.041 2.160	7.481 7.920	7.209 7.632	8.161 8.640
23	1.081 1.140	1.441 1.520	2.161 2.280	7.921 8.360	7.633 8.056	8.641 9.220
25	1.141 1.200	1.521 1.600	2.281 2.400	8.361 8.800	8.057 8.480	9.221 9.600
26	1.201 1.260	1.601 1.680	2.401 2.520	8.801 9.240	8.481 8.904	9.601 10.080
27	1.261 1.320	1.681 1.760	2.521 2.640	9.241 9.680	8.905 9.328	10.081 10.560
28	1.331 1.380	1.761 1.840	2.641 2.760	9.681 10.120	9.329 9.752	10.561 11.140
29	1.381 1.440	1.841 1.920	2.761 2.880	10.121 10.560	9.753 10.176	11.141 11.520
30	1.441 1.500	1.921 2.000	2.881 3.000	10.561 11.200	10.177 10.600	11.521 12.000

Madrid 18 de Agosto de 1879.—El Secretario, Manuel Ciudad.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 224. D. Mariano Alemany, Barcelona.—226 Domingo Sancho Prat, id.—227. Antonio Anrich, Caldas de Montbui.—228. Sebastian Bermejo, Granollers.—229. Maria Salvany, Valls.—230. Elera Alcañá Galiano, Madrid.—231. Señores García Gil hermanos, Zaragoza.—232. Casals y Font, Reus.—233. Julia Romero, Callejo.—234. Sebastian Encina, Torremocha.—235. Josefa Teixidó, sin direccion.—236. Pedro Piñeyrua, Montevideo.—237. Eduardo Borbuter, Salto Oriental.—238. Salvador Milans, Montevideo.—239. Jaime Bruguet, La Florida.

Barcelona 19 de agosto de 1879.—El Administrador principal, Luis M. de Zavaleta.

REMITIDOS.

Sr. Director del periódico EL DILUVIO.

Muy señor nuestro: Con asombro hemos visto el remitido publicado en la edición de la mañana de hoy en el periódico que V. tan dignamente dirige, firmado por varios vecinos de las calles de Cerdeña y Sicilia, pues que vemos que se enaltece al alcalde de Barrio D. Agustín Oliveras por sus activas disposiciones, siendo así que dicho señor Alcalde de Barrio no se presentaba lo que ya en el día de ayer todo con ruido, y que hasta viniendo, como vino tarde, aun podía haber dado algunas disposiciones que no dió.

También nos gustaría saber los nombres de estos vecinos que se atreven á publicar lo que es.

El primero que se presentó y demandó socorro, fué el vigilante del Barrio, y en seguida el sub-cabo y pareja de municipales, acudiendo en seguida el Alcalde 2.º del Barrio, acom-

pañado de vecinos de las calles de Cerdeña y Llull, arrojándose todos los antedichos á socorrer á las familias de las barracas ó casuchos que existen en medio de las huertas inundadas, y hasta que ya estaban casi todos salvados no compareció el citado Alcalde 1.º señor Oliveras, habiendo comparecido un poco antes el cabo de consumos que ayudó tanto como pudo en lo que aun quedaba que hacer.

Los vecinos de la calle de Sicilia no tomaron parte en la salvacion de dichas familias hasta lo último: si bien es cierto que las socorrieron y albergaron durante el resto de la noche.

Debemos hacer mencion especial del Vigilante del Barrio, del sub cabo y pareja de municipales y del Alcalde 2.º del Barrio, que fueron los primeros á la hora del peligro, aunque los citados vecinos de las calles de Cerdeña y Llull no les fueron en zaga, pues cumplieron cual debian.

Hacemos esta rectificacion porque queremos las cosas en su lugar y no de la manera que convenga á ciertas personalidades.

Y á propósito del Alcalde 1.º de este Barrio, hemos de hacer ahora que nos viene al pelo una pregunta que ya queriamos hacer dias ha á quien corresponda, y es que si un alcalde 1.º de Barrio puede tener durante el dia centinelas de guardias municipales en la puerta de su casa y hacerlos servir de asistentes, por no decir de niñera, y que el resto del Barrio carezca de la vigilancia debida gracias á este procedimiento.

Si nos contestan cual deseamos, sabremos á qué atenernos, pues por ahora parece que no lo pueden hacer.

Barcelona 20 de agosto de 1879.—Varios vecinos de las calles de Cerdeña y Llull.

ANUNCIOS JUDICIALES.

Don José Anglada y Gonzalez, teniente del Cuerpo de E. M. de plazas y fiscal militar de la de Barcelona: Ignorándose el paradero en esta capital del soldado sustituto para Ultramar José García Sala, y usando de la jurisdiccion que las Reales Ordenanzas conceden á los oficiales del ejército en estos casos, por este primer edicto, cito llamo y emplazo al referido soldado, para que en el término de noveno dia se presente en las prisiones militares de esta plaza para responder á los cargos que le resultan en la sumaria que contra el mismo estoy instruyendo, por el delito de falsificacion de documentos; y de no verificarlo en el término expresado, le parará el perjuicio á que haya lugar.—Barcelona 14 agosto de 1879.—José Anglada.

CRONICA RELIGIOSA.



Don Polion Buxó y Font

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda, madre, hermanos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan recordarle en sus oraciones y asistir hoy á las diez de la mañana á la casa mortuoria, (Paseo de Gracia, n.º 119, piso 4.º), para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



D.^a Elena Martinez de Bosch

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su esposo, hijos, hijo político D. Miguel Baltá, sobrinos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la casa mortuoria, Ronda de San Pedro, 172 bis, 3.º, á las nueve y cuarto de la mañana de hoy jueves día 21, para acompañar el cadáver á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Don Pablo Bricall y Guitart

falleció en 1.º de Agosto.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hijas políticas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y concurrir á los funerales que para descanso de su alma se celebrarán mañana viernes á las diez en la parroquial iglesia de San Pedro de las Puellas.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.
El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 20 de agosto de 1879.

Londres, á 90 d. fecha, 47'65 d. por 5 pesetas.

Paris, á 8 d. vista, 4'98 p. por 5 pesetas.

Marsella, á 8 d. vista, 4'98 p. por 5 pesetas.

	8 d. vista		8 d. vista
Albacete...	1/2 daño.	Málaga...	5/8 daño.
Alecoy...	1/2 »	Madrid...	1/2 »
Alicante...	5/8 »	Murcia...	5/8 »
Almería...	1/2 »	Orense...	1 1/4 »
Badajoz...	1/2 »	Oviedo...	5/8 »
Bilbao...	5/8 »	Palma...	1/2 »
Burgos...	3/4 »	Palencia...	5/8 »
Cádiz...	1/2 »	Pamplona...	3/4 »
Cartagena...	1/2 »	Reus...	3/8 »
Castellón...	3/4 »	Salamanca...	1 »
Córdoba...	1/2 »	S. Sebastian...	1/2 »
Coruña...	3/4 »	Santander...	3/8 »
Figueras...	5/8 »	Santiago...	3/4 »
Gerona...	5/8 »	Sevilla...	1/2 »
Granada...	3/4 »	Tarragona...	3/8 »
Huesca...	3/4 »	Tortosa...	3/4 »
Jerez...	1/2 »	Valencia...	3/8 »
Lérida...	5/8 »	Valladolid...	3/4 »
Logroño...	3/4 »	Vigo...	3/4 »
Lorca...	1 »	Vitoria...	5/8 »
Lugo...	1 1/4 »	Zaragoza...	1/2 »

EFECTOS PUBLICOS.

Tít. al port. deuda cons. Int. 15'22 1/2 d. 15'35 p.

Id. Id. exterior. 16'15 d. 16'25 p.

Id. Id. amortiz. inter. 86'40 d. 38'60 p.

Oblig. del Est. subv. de fer-car. 31'65 d. 31'75 p.

Id. Banco y Tes. Serie Interior 98'25 d. 98'50 p.

Id. Id. Id. exterior 98'75 d. 99 p.

Id. Tes. sobre produc. Aduanas 97'50 d. 97'75 p.

Bonos del Tesoro 1.ª y 2.ª série 98'75 d. 94 p.

Acciones Banco Hisp. colonial 120 d. 120'50 p.

Oblig. Banco Hisp. colonial 98'50 d. 98'75 p.

Billetes de cald.—Serie B. y C. 98'25 d. 98'50 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 137 d.

Sociedad Catal. Gen. de Crédito 105 d. 105'50 p.

Sociedad de Crédito Mercantil 36 d. 36'50 p.

Real Comp.ª de Canallz. del Ebro 10 d. 10'50 p.

Fer-car. de Barcelona á Francia 94'50 d. 95 p.

Fer-car. Tarrag. Mart. y Barc. 116 d. 117 p.

Fer-car. Norte de España 58'75 d. 59'25 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 100'50 d. 101 p.

Id. Id. Cédulas hipotecarias 99'50 d. 100 p.

Id. Provincial 103 d. 103'25 p.

F.-car. de Barc. á Zarag. adherid. 91 d. 91'25 p.

Id. Serie A de 500 peset. 53 d. 53'10 p.

Id. Serie B de 475 peset. 54 d. 55 p.

F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 103'45 d. 103'35 p.

F.-car. T. á M. y B. y de B. á G. 104'50 d. 104'75 p.

F.-car. Barc. á Fran. por Fig. 58'50 d. 58'65 p.

F.-car. y Minas S. Juan Abadesas 89'40 d. 89'60 p.

F.-car. Grao á Al. y Al. á Val. y T. 47'15 d. 47'35 p.

F.-car. de Córdoba á Málaga 57 d. 57'50 p.

F.-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo 18'65 d. 19 p.

Aguas subterráneas del Llobregat 75 d.

Tram-vía de Barc. á Sarriá, 89'50 d. 89'75 p.

Canal de Urgel 38'50 d. 37 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 15'27 1/2 d.

REVISTA DE MERCADOS.

SANTANDER 17 DE AGOSTO.—Harinas.—Reducidos estamos á la mas completa nulidad: cal may y carestía es nuestra historia al presente; y así expuesto en concreto lo que pasa, excusado es agregar una palabra mas.

Respecto al porvenir, el tiempo dirá: el aspecto es poco lisonjero; y mucho nos tememos que á próxima campaña haga buena á la que está en sus postrimerías, moralmente terminada ya.

En nuestra plaza, en los momentos en que escribimos, hay pendiente una operacion que dicen ser para el correo, y no sabemos si podremos precisarla: por lo que pueda suceder, hemos de decir que los límites corrientes para las harinas de primera fluctúan entre 21 1/2 y 22 rs., según clase y crédito de las marcas.

Y se despacharon:

841 sacos para la Península.

Maíz. Contamos llegados de Liverpool 2,200 sacos en el vapor «Valdés», 3,670 en el «Molina» y 700 en el «Elena».

No obstante los importantes arribos registrados, el consumo ha dado origen á una demanda activa y animada que ha reducido visiblemente la existencia, afirmando mas y mas los precios; conociéndose los de 33 rs. en partida, sobre el muelle, y 34 al detall, por el largo ó planchado, amarillo.

Bacalao. Tomaron puerto los vapores «Yurre» y «Zaritzza» con cargamento de Noruega, del que descargan 150,000 kilogramos el primero y 150,800 el último.

En cuanto á los precios señalados, no hay, que sepamos, variacion que advertir.

Aceite. Sin arribos por mar; pero con regulares entradas por el ferro carril, que no bajarán de 4,000 arrobas en la semana que reseñamos.

A consecuencia de esto, nótese mas quietud en la demanda y mas flojedad en los precios avisados; asegurándose que se ofrecían los pellejos á 49 y 48 3/4 rs.

SAN ASENSIO (LOGROÑO) 14 DE AGOSTO.—Ha terminado ya la trilla, lo que me permita decir con exactitud que el rendimiento al trigo será escaso por su cantidad, y excelente por su calidad, cuya última circunstancia le hace ser mas solicitada que lo viejo, viéndose á ser bastante crecido el número de contratas que de él se han hecho estos días en pequeñas cantidades á 53 y 54 rs. fanega.

El viento por toda esta zona continúa ostentando su lejanía á pesar de los fuertes calores de estos últimos días.

De vinos puedo asegurar que la bodega de Baños de Ebro ha quedado sin una gota; que en la de Villabuena (Alava) no quedan mas que 60 cubas de las 240 con que contaba, procedentes de la última cosecha, de las cuales dos pagan a los herederos del señor marqués del Puerto á 20 reales cántara y otros dos á 18; y tres tambien á 18 á don Isidoro Pecina, resistiéndose los propietarios á hacer á la venta por esperar mayor-s tipos; y que, finalmente, en la de esta durante la última quincena, se han envasado 7,000 cántaras á 14, 15 y 16 reales una, con destino á Vitoria, Bilbao y el país no quedando sin ajustar mas que 70 ó 71 cubas de cabida 250 cántaras (término medio) á las cuales ha de darse pronto salida por ser de superior cándida el contenido.

PENARANDA DE BRACAMONTE 15 DE AGOSTO.—Pongo en su conocimiento, segun nota al final, los precios de granos en esta.

Trigo nuevo al detall de 51 á 53 rs. fanega.—Centeno de 32 á 34 idem idem.—Cebada de 26 á 28 idem idem.—Algarrobas de 26 á 27 idem idem.

Tendencia del mercado: cortas entradas y firmeza en los precios.

Trigo n partida: sin operaciones, pues nadie quiere vender ningún grano, prefiriendo sacar dinero á préstamo para pagar la siega.

PAMPLIEGA 16 DE AGOSTO.—El mercado celebrado en este día ha estado muy poco concurrido, motivo á que los labradores se hallan en el pleno trabajo de la recolección, y por lo tanto las entradas de los granos han sido muy cortas, vendiéndose á los precios siguientes:

Trigo nuevo de 51 á 54 rs. fanega.—Cebada de 31 á 33 id. id.—Yeros de 41 á 43 id. id.

El peso que arroja este año la fanega de trigo es muy bueno y como pocas veces se ha recolectado, pues varia el peso de 95 á 100 libras de peso.

MEDINA DEL CAMPO 17 DE AGOSTO.—Este mercado sigue poco concurrido, con cortas entradas de granos, y los presentados se han cotizado á los precios anotados al pié de esta.

El mercado de ganados sigue concurrido, en especialidad el de lanares, haciéndose muchas ventas.

Trigo añojo á 59 1/2 rs. las 94 libras.—Idem nuevo á 55 1/2 id. id.—Centeno á 35 rs. fanega.—Cebada á 29 id. id.—Algarrobas á 28 id. id.—Garbanzos superiores á 150 id. id.—Idem regulares á 135 id. id.—Idem medianos á 100 id. id.—Guisantes á 42 id. id.—Ovejas á 30 rs. una.—Carneros á 64 id. id.—Corderos de 33 á 34 id.—Lana negra á 64 rs. arroba.

VALLADOLID 17 DE AGOSTO.—En el mercado que en la mañana del indicado día se efectuó en la Plaza mayor, alcanzaron las semillas los precios siguientes:

Cebada á 23, 29 y 30 rs. fanega.—Algarrobas á 33 id. id.—Garbanzos á 150 id. id.

Los precios de las harinas en esta capital son los siguientes:

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.—Idem de 2.ª á 18 50 id. id.—Idem de 3.ª á 16 50 id. id.

POZALDEZ 17 DE AGOSTO.—Poco es lo que le puedo comunicar desde mi última revista, solo si que en esta villa toca á su término la recolección, porque la siega se puede dar por terminada y los garbanzos faltarán muy pocos que coger; por consiguiente repito que si hiciera un par de días aire, se concluiría de una vez; por cierto el trigo para unos ha salido mal y otros regularmente, siendo nada mas que así así, aunque concluido que sea ya le mandaré nota expresiva de los rendimientos por obradas.

El vino nadie sabe en qué consiste hay muy poca salida; y á pesar de todo los precios se resisten, debido sin duda á que en varios puntos se tienen noticias de alza.

Los precios que en actualidad rigen en esta villa son los siguientes:

Trigo sin peso de 55 á 56 rs. fanega.—Cebada nueva de 27 á 28 id. id.—Algarrobas de 34 á 35 id. id.—Centeno de 31 á 32 id. id.—Harina de 1.ª á 21 rs. arroba.—Idem de 2.ª á 20 id. id.—Idem de 3.ª á 18 id. id.—Vino blanco de 15 á 16 1/2 rs. cántaro.—Idem tinto á 15 id. id.—Vinagre á 13 id. id.—Aguardiente anisado á 36 id. id.

VIGA DE CADIZ DEL 17 DE AGOSTO.

Buques entrados.—Vapor Hermida, c. don A. Orisolo, de Vigo con carga general.—Vapor Niña, c. don A. Ansoategui, de Huelva con carga general.—Vapor Moratin, c. don R. Romero, de Málaga con carga general.—Vapor Numancia, c. don J. Molis, de Sevilla con carga general.—Vapor James Haynes, c. don J. Pereztevar, de Algeciras y Gibraltar con carga general.—Bergantin goleta Maria, c. don B. Iglesias, de Sevilla con huesos.

Buques salidos.—Vapor-correo Africa, c. don E. Garcia, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.—Vapor Anita, c. don J. Millan, en lastre para Tanager.—Vapor Servando, en lastre para Tanager.—Bergantin goleta Trinidad, c. don R. Ramos, con parte de su carga para Málaga.—Pallebot Catalina, con su carga para Bilbao.

Observaciones marítimas.—Amaneció con el viento SE. calmoso, despues se llamó al ONO, bonancible y todo el día ha estado lo mismo.

Al medio día se descubrió por el O. una barca francesa, la que despues de recibir órdenes por el práctico de guardia se dirigió con rumbo para el Estrecho.

Ancheció con celajería, el viento OSO. y el aspecto de variable; á la vista nada que se dirija al puerto.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: SE. calmoso, celajería.—Al medio día: ONO. bof nancible, idem.—Al ocaso: ONO. idem, idem.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DÍA AL ANOCHECER DE AYER.

De Marsella en 18 horas, vapor Mallorca, de 419 ts., c. don Nicolás Morey, con efectos de tránsito y 2 pasajeros.

De Sagua y escalas en 82 días, bergantín Paquete de Sagua, de 185 ts., c. don Juan Cabot, con 33 000 piés caoba a los señores Cardona y compañía.

Alemana.—De Cardiff en 28 días, corbeta Anna Howitz, de 390 ts., c. Hoff, con 594 toneladas de carbón a los señores hijos de Bofill.

Italiana.—De Avenza en 20 ds., bergantín goleta Ida, de 88 ts., c. Faggioni, con 168 toneladas de mármol a la orden.

Noruegas.—De Soderhamn en 62 ds., corbeta Elder, de 411 ts., c. Jacobsen, con 196 toneladas de madera a la orden.

De Kristinestad en 58 ds., corbeta Kerdalea, de 415 ts., c. Olsen, con 192 estandartes maderados a la orden.

Además 4 buques menores con 200 quintales sal a don Onofre Caba, otros efectos y 80 pipas vino para trashedar.

DESPACHADAS EL DÍA 20.—Vapor francés Eridan, c. Cannac, con efectos, para Marsella.—Vapor Duro, c. Navarro, con id., para Bilbao.—Vapor Mallorca, c. Morey, con id., para Palma.—Vapor Rápido, c. Calzada, con id., para Tarragona.—Vapor Puerto Mahon, c. Thomas, con id., para Mahon.—Bergantín Jacinto, c. Martínez, en lastre, para Torrevieja.—Bergantín goleta Cádiz, c. Llorca, en id., para Cádiz.—Polacra goleta Carmen Lucila, c. Lutensqui, con efectos, para Tarragona.

Además 13 buques menores con lastre y efectos.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DÍA 20 DE AGOSTO.

Observaciones meteorológicas.—Al orto viento al NO. galeno y círculo con celajes y calimoso; a las doce del día SSO. fresquito, siguiendo el círculo del mismo modo, y al ocaso SO. galeno, marejadita del S., círculo claro y con corriente del SO.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. una goleta que va en popa para el ENE. y una corbeta y una polacra que pretenden poniente ó este puerto; al SE. una polacra goleta y una balandra amurados por babor. Por el S. una corbeta que lleva la otra vuelta, y a seis leguas la polacra «Jóven Pepita», y a tres leguas el bergantín goleta «Veloz», buques que ayer salieron de este puerto, y aguantan la vuelta de tierra; y al SO. un bergantín amurado por babor, y dos buques más de cruz que vienen en popa; de vela latina once faluchos por variado rumbo y tres para el puerto; de levante a la una y media de esta tarde ha logrado el puerto el vapor «Mallorca», y de poniente a las tres de la misma la corbeta noruega «Kerdalea»; del E. una balandra española con el casco pintado de blanco, viene al puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte se hallan costeadando para levante el vapor «Camara» y por el del SE. dirigiéndose a Manila por el Istmo de Suez el vapor «Cádiz»; a nueve leguas al SE. amurada por estribor, se dirigirá al lazareto de Mahon a purgar la cuarentena, la corbeta «España»; a seis leguas al SSE. va para Alcúdia el vapor «Puerto-Mahon»; a las aguas de Arenys costea para levante el vapor francés «Eridan», y a cinco leguas al S. va para Palma el vapor «Mallorca».

ABERTURAS DE REGISTRO.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella a Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 6 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **ERIDAN**. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas las líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Llorca, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Ensignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 8 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadix.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR ALFONSO XII

saldrá de este puerto el dia 24 de agosto, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA,

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

La carga se recibirá hasta el 22.

Consignatarios Sras. D. Ripol y Compañia, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga para el vapor correo que saldrá de Cadiz el 2 de setiembre, debe ser entregada precisamente el dia 22 del actual, para ser embarcada en el vapor ALFONSO XII, que saldrá de este puerto el 24 del corriente.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle Marquesa.

VAPOR CASTILLA.

Se avisa á los señores cargadores que dicho bu-

que saldrá de Nueva York en los primeros dias de setiembre.

PARA NEW-YORK.

Saldrá el dia 1.º del próximo setiembre la corbeta inglesa T. C. JONES. Admite un poco de carga á flete módico.

Informarán don E. Estasen, plaza Palacio, 6, y los señores J. Bofill y compañía, calle Puerta Santa Madrona, 6, principal.

ANUNCIOS.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y vello de cualquiera parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirle para siempre.—Precio: 10 rs. frasco.—Botica de Bonrrell: calle Conde del Asalto, número 52, esquina á la de San Ramon.

VENÉREO Y SÍFILIS.

El Dr. C. Grau cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos dias las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, goma militar, etc., etc.

CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Deu, 2, esquina Tapineria, de 11 á 1 y de 7 á 8.

VENEREEO

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREEO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la de Jaime.

Indicaciones de los MEDICAMENTOS mas pedidos del

Profesor Caballero M. de Bernardini.

Inyeccion Balsámica-Profiláctica, que cura prodigiosamente las gonorreas (purgaciones) ó flujos blancos, etc. Precio 6 pesetas estuche completo, y 5 pesetas mas pequeño.

Rob anti-sifilitico, depurativo y odorado, eminente remedio para purificar la sangre. Precio de la botella con su correspondiente instruccion, 10 pesetas.

Pastillas Pectorales de la Ermita, para curar en pocos dias la tos, por crónica ó inveterada que sea, ronquera, tisis de primer grado, angina, croup y demas enfermedades de la garganta y pecho. Precio de la cajita grande 2 1/2 pesetas. Cajita pequeña 1 peseta.

Tintura doble de la prodigiosa planta *Artemisia Absinthium*, anti-colérica, anti-cólica, febrífuga, aperitiva digestiva, útil para arreglar los desórdenes mensuales de las señoras, etc. Precio 1 peseta.

Pildoras de Salud, tónicas, purgativas, aperitivas digestivas, muy útiles para dar vigor al organismo debilitado por abusos ó placeres.

Depósito general, Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.

ARMAS, ARMAS. OJO, OJO, CAZADORES.

GRAN ARMERIA

DE LA

SEÑORA VIUDA DE DOMINGO COSTAS.

CONDE DEL ASANTO, N.º 9.—BARCELONA.

	Ptas.		Ptas.
Escopetas Lefauchaux 1 tiro.	30	Cartuchos ingleses Eley. B. calib 16, el 100.	3.50
Id. id. 2 id.	55	Id. franceses G. J. Gevelot, id. id.	3
Id. de piston 2 id.	42	Id. id. C. L. id. id.	2.50
Id. id. 1 id.	17	Pistones rayados para escopeta. los 10,000.	15
Id. percusion central 2 tiros (ex- tranjera Agoja)	100	Pistones rayados ingleses, la caja.	1
Pistolas 2 tiros Lefauchaux.	5.50	Chimeneas variadas de acero, el 100.	8
Revolvers de 12, 9 y 7 m/m a 11, 10 y 9 pesetas.		Cananas cinturón para cartuchos Lefauchaux.	2.50
Id. sistema inglés Bull-dog.	22.50	Zurrones varios, de 7 á 30 pesetas.	

Gran surtido de toda clase de armas del país, Francia, Bélgica, Inglaterra y Norte-América. Existencia en cartuchos de todos sistemas y calibres conocidos hasta la fecha. Gran coleccion de accesorios y articulos de caza y todo lo referente a los cazadores.

VENEREO.

El medico Pueyo asegura su curacion pronta y radical en todas sus formas; sin mercurio, copaiba, saba-bas, ni inyecciones y cauterios, cuyo tratamiento interno y externo lo prueba ante el enfermo, que de con- tener algo nocivo a la salud, claro está que no se expon- dria á sus consecuencias. Garantia que debe satisfacer, al no concederla especialistas mas expertos. —Consulta de 9 á 4 y de 6 á 2.—San Pablo, n.º 12. 1.º

VENEREO. Curacion pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadell, no pagando el que se cura.—Avelas, 2.º piso 1.º Es el primer callejon entrando por la calle de la Boqueria

SIFILIS

Bastaran dos ó tres botellas del ROB. DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia

VENEREO

DENTIFRICO.

El Elixir dentifrico Saint Servain del Dr. Casasa, es el objeto mas precla- do del tocador por cuantos lo han proba- do, pues es el unico que cura todas las en- fermedades de la boca, desde el dolor de muelas hasta las fluxiones y la hojada mas excesiva y deja la dentadura hermosa, limpia y fuerte.—Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios: todos los prin- cipales Farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Mañresa y Castells, que hace años se dedica única- mente á la curacion de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Raurich, n.º 10.—Retire de 9 á 1 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde.

REACCION.

Los fumadores que, seducidos por pomposos anuncios, habian dejado de consumir el
PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ

para cigarrillos

de la fábrica V. H. de Paris,

para probar otros de diferentes clases é incomprensibles denominaciones, han debido de-
sengañarse y vuelven al **PAPEL PERSA**, único que no altera el aroma del tabaco y
del que puede asegurarse que no contiene sustancias extrañas ni combinaciones químicas
que por sus efectos han merecido las censuras de los hombres de ciencia.

El despacho del único verdadero Papel persa de paja de arroz para cigarrillos, de la fá-
brica V. H. de Paris, está establecido en el único depósito, calle de la Paja, número, 3, tien-
da: Barcelona.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.

LAS RUINAS DE MI CONVENTO Y MI CLAUSTRO.

LAS DELICIAS DEL CLAUSTRO.

Dos elegantes tomos encuadernados con cubierta al cromo y el retrato del autor
de esta célebre obra (1.ª, 2.ª y 3.ª parte).

Véndese a 20 reales tomo en la Administracion de EL DILUVIO.

EL VENEREO. Curacion radical é infalible en pocos dias sin ulteriores resul-
tados.—Calle del Hospital, n. 75, piso 2.º

BAÑOS TERMALES DE LA GARRIGA. ESTABLECIMIENTO DE D. JOSÉ MARTÍ.

Este establecimiento pone a disposicion de los bañistas habitaciones bien amuebladas y espaciosas
por el modico precio de 2 a 8 reales diarios.

Mesa de 1.ª y 2.ª clase, servidas con abundancia y aseo, por 16 rs. y 12 respectivamente.

Baños de pila, duchas y chorros para cubrir todas las indicaciones de estas aguas, cuya accion
principal recae en enfermedades nerviosas, herpéticas y reumáticas.

Informará Juan Comas de Argemir, Llauder, 4, bajos.

AGUAS DE GARRATRACA.

Agua minero-medicinal natural sulfo-selenhídrica-arsenical
bicarbonatada sódica.

Su temperatura es de 15.5.

Su análisis químico es: Gases-sulfido hídrico 10'35 centr. sub.—Selenido hídrico cantidad inde-
terminada.—Acido carbónico 104.—Nitrógeno 61.

Substancias fijas: Sulfato potásico 0.02918 —Sulfato sódico 0'64876.—Sulfato magnésico 0'11247.—
Cloruro cálcico 0'03378.—Carbonato cálcico 0'21086.—Carbonato magnésico 0'03541.—Acido arsénico
0'0023.—Oxido férrico 0'00179 —Oxido mangánico, Acido silícico, A. úmica y glucina, Yodo y mate-
ria orgánica etc.

Esta indicada en las enfermedades de la matriz, escrofulismo, linfatismo, estados anémicos y clo-
ro, "neuras, neuras convulsas, herpetismo férrico, faringitis catarral y granulosa, etc., etc.

UNICO DEPOSITO EN CATALUÑA a donde deberán dirigirse para los pedidos. Gran depósito de
Aguas minerales de D. RAMON FERRA, 12, calle del Pino, 12, Barcelona.

FARMACIA AGUILAR.

NUTRITIVO AGUILAR.

ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS Y ENFERMOS.

Alimenta dos veces más que la Revalenta. Los niños pueden usarlo desde la edad de seis meses; y alimentándoles mejor que la leche, favorece la dentición, robustece los huesos, les preserva y cura el escrofulismo y raquitismo, la debilidad del estómago y la diarrea.

Las personas de todas edades que padecen debilidades, desgana, enfermedades del estómago, digestiones difíciles ó disentería, encontrarán alivio seguro y rápido con el uso de este nutritivo, que además de lo mucho que alimenta en sí, predispone la digestión de otros alimentos.

RAMBLA DEL CENTRO, N. 37.

GUANO-ESTRUCH

verificadas por la Estación Agronómica de Valencia, en comparación de otros Guanos, incluso el del Perú.—Dirigirse á los Sres. **Andrés Estruch y Comp.**, Ronda de San Pedro, 176, ó á sus representantes en las principales poblaciones agrícolas.

AVISOS.

Se necesita un aprendiz platero de 16 años de edad. Calle de la Fenosa, 1, tienda. g 7

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. Caja de préstamos, San Ramon, 2, piso 1.º 222

Ya llegará el día que se entre de gratis en el tran-vía.

Traslado. El conocido dentista B. Rubio, que vivía en la plaza del Angel, números 4 y 5, piso 2.º, para mayor comodidad de su numerosa clientela y del público en general, se ha trasladado á la calle de Fernando VII, n. 39, entresuelo. g 0

Los capitalistas que deseen colocar su dinero en primera hipoteca, así como los propietarios que les convengan préstamos sobre sus fincas en esta ciudad y su radio y para la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas, dirigirse de 11 á 12 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde, pasaje Madrid, 3, 1.º

Solo se tratará con los interesados. g 0

Barbero para todo estar. Calle del Juicio, Barcelona. 518 g

Se necesita un joven de 13 á 15 años en clase de aprendiz para un almacén de pasamanería y mercería. No se le dará manutención, pero ganará mensualidad enseguida. Informarán Pasaje del Crédito, 3, entresuelo. 546 2

Se necesita un joven honrado, con buena letra y algún conocimiento de contabilidad, de 18 á 23 años. Santa Margarita, 8, entresuelo. 551

Se desean dos oficiales ó guarnicioneros que sepan su obligación para forrar estuches que hayan trabajado en cajas de cartón. Calle Gritti, n. 5, piso 3.º 543 4

Colocacion. La desea un joven que ha viajado sea como viajante, en almacén ó escritorio. Calle Roig, 1 bis, almacén de maderas. 550

Barbero para todo estar con clases ó sin ellas, falta uno. Canuda, 13 tienda. 553

Falta un oficial y un aprendiz pastelero. Calle del Carmen, n. 14, pastelería. 556

UN ABOGADO POR MODICOS HONORARIOS SE CULDA de pleitos. Jerusalem, 8, 2.º g 1

Para la venta de un artículo de París se necesita en seguida una persona muy activa y con referencias. Informarán calle del Obispo, 3, bajos, izquierda, de 9 á 11. 567 g

Falta un aprendiz. Cambios Nuevos, n. 11, pastelería. 874 g

MERITORIO. Se necesita uno de 14 á 16 años. Caputxas, 4. g

Se necesita un dependiente en la droguería de Antonio Solá. Plaza Lana, 1, esquina á la calle Mercaders. 575 g 0

MOZO. escribiente, meritorio, dependiente y socio, faltan. R. calle Leonor, 1, bajos. g

CAJA DE PRÉSTAMOS.

Calle de San Jacinto, n. 2, piso 1.º

Se avisa á los deponentes de la misma que tengan plazos vencidos, sirvanse prorrogarlos ó cancelarlos, ó de lo contrario se pondrán á la venta en pública subasta pasados los 15 días de este anuncio. 549 g

Barbero: uno para sábados y domingos. En Gracia, Campo de Grasot, n. 11, esquina, frente el Matadero. 552 g 2

MOZO y escribiente, se desean. R. Riera San Miguel, 14, bajos, de 1 á 5, Gracia. g

Substituto de marina de esta matrícula. Se desea uno. Casa Lonja, portería. 560 g 2

Colocación. La desea un joven de 18 años de edad tanto de criado como de viajador de cualquier negocio; tiene quien abone su conducta. Razon calle de Tarrós, n. 16, piso 2.º. 2.º Sabe leer y es cúbil. 556 g

Peluquero: falta un dependiente que sepa algo de postizo. Hospital, 140, tienda. 563

Barbero para todo estar. Calle de Espalter, n. 6, tienda. 562

NEGOCIO PRODUCTIVO. Razon rich, 30, piso 3.º. 562

Teneduría de libros, cálculo, letra inglesa, redonda, leer, escribir, cuentas y solfeo. En casa y a domicilio. Bajada de la Cárcel, n. 6, piso 3.º. 4

Peluquero para sabados y domingos. Platería, 618 principal. 568

Barbero para todo estar, aunque tenga crases. Ronda San Antonio, 52, salón. 569

ESTERILIDAD DE LA MUJER. Se corrige en poco tiempo. Dirigirse Rosal, 13 entresuelo. 572 g

Un joven que posee buena letra y está versado en de pacho desea colocarse de mozo en casa de comercio. 572 g

Tiene personas que informarán de su honradez. Razon Clavaguera, 25, tienda, barbería. g 2

VENTAS.

Por ausentarse sus dueños se vende la acreditada chocolatería del Gallo; Calle de la Cera, 23. Informarán en la misma. 347 3

SEÑORES:

El que vende mas barato de todos los bazares de ropas hechas y á medida, es el Feo Malagueño.

BUSCARLO.

SILLERIAS de lujo, precios módicos, balancines y sumideros de 7 du-ros arriba. Asalto, 63, interior. 517 g 4

Se venden silleras nuevas por la mitad del precio: una de Luis XVI. Cal e Tallers, 44. 527

A una hora y media de Barcelona. Venta por 1800 duros de una torre con cerca una mojada de tierra, circuida de paredes y plantado todo de viñedo y árboles frutales. Razon Flassadors, 44, tienda, Barcelona. 524

Venta de un buen plano de coia, dos mostradores y un escritorio de nogal, y algunos muebles de salon y comedor. Asalto, 22, Moliné hermanos. g 4

Venta por 15,000 rs. de una casa-torre en Santa Coloma de Besós. Razon plaza del Sol, n. 45, tienda. Gracia. 530 g

Se vende una máquina de Singer nueva para sastres ó zapateros. Salvadors, n. 13.º. g 2

Se vende una posada antigua y acreditada en Spunto científico de Barcelona. Razon Carmen, 21 bis, escritorio. 424 1

Se vende una casa, sita en una de las mejores Calles de Santa. Informes calle Palma San Justo, 9, tienda de encuadernador. 0

ATENCION. En Igualada, á voluntad de su dueño, se venden dos casas, calle Nueva de la Rambla y la del Carmen, señaladas con el n.º 9 y 10 Otra casa y huerto en el llano superior de dicha villa. Para mas informes dirigirse en Igualada al notario D. Francisco R. ures, ó á su dueño Francisco Girbau Audinis, calle Santa Catalina, n. 21. 488 1

Una torre á la inglesa para vender con un bonito Jardín. R. calle del Carmen, n. 21, portería.

CHOCOLATERIA muy acreditada para vender. Darán razon Llano de la Boquería, 2, tienda. 8

Tienda de comestibles para vender. Darán razon calle Alta de San Pedro, n. 40, tienda. 547 4

VENTAS.

Una verdad. En el paraje mas sano de Gracia hay una casa de tienda y primer piso, dos pozos excelentes, dos jardines, etc., todo cerca 6,000 pta- mos, sin un céntimo de censo, por 1,400 duros. El señor Corrons, óptico, dará razon. Rambla de Estudios. 51

DEPILATORIO INGLÉS.

Hace caer el pelo ó vello en cuatro minutos sin que la salud y el cutis sufran perjuicio alguno. Botica de la Corona, calle de Gignás, n. 5. 0

Gran surtido de **JACENAS** HIERRO DOBLE T de 30, 35 y 40 de altura y

PRENSAS PARA VINO Y ACEITE (sistema Samain.—Medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1878) Fundición y Talleres de L. DUGROS Jns, calle de Borrell, 32, Barcelona. g 0

EN VENTA. Máquina de secar, cursa, fouard, corrones y calderas de cobre, planchas perrotina y varios enseres de fábrica de estampados. Alta San Pedro, 50. 0

46 AÑOS DE ESTUDIO.

El regenerador, engendrador, vigorizador y vivificador del cabello del doctor Mohnhaupt. Depósito general Milans, 4. 2.º El frasco 6 reales. 0

ERARD. PIANOS. GAVEAU.

PLEYEL. CHASSAIGNE. V. NAVAS, VIDRIO, 10, esquina á Escutellers. Reconocida por los demás almacenistas la gran importancia de este depósito, ofrece la colección mas rica y completa, los mejores pianos extranjeros y nacionales, la mayor garantía y los precios mas baratos de España.

PIANOS de coia de las sin rivales casas de ERARD y PLEYEL baratísimos. ARMONIUMS superiores. Alquileros, cambios y ventas á plazos: g 0

RUSSPEDES.

Una señora desea uno ó dos caballeros con toda asistencia. Razon San Ramon, n. 12, semolero g 2

En punto centrico y con trato familiar á toda asistencia, se cederán dos magníficas salas y alcobas con balcón á la calle, á caballeros solos. Informarán Rambla de San José, 1, farmacia. g 1

Una señora sola desea encontrar un caballero para cederle una sala y alcoba con asistencia ó sin ella. Razon calle Fernando, tienda quinca-lla, 43. 565 g

Donitas habitaciones que se cederán con asistencia. Calle del Carmen, 31, tienda de pan, darán razon g

Una señora tiene sala, alcoba y cuarto para un caballero con asistencia ó sin ella. Informarán Asalto, 23, tienda. 558

Se admitirán uno ó dos caballeros con asistencia.
Calle Valldoncella, n. 11, piso 3.º, puerta 2.ª g 4

ALQUILERES.

Se alquilará un 2.º piso por 26 pesetas y un 4.º por 22, abundantes de agua y gas en la escalera. Razon calle de Bellafila, n. 3, tienda. 100 2

Una sala bien amueblada se cederá a un caballero. Informarán Asalto, confitería, n. 11. g 8

FUERZA Y LOCAL para alquilar en los afueras de esta ciudad, por las 218 partes del precio corriente. Informarán Ancha, 29, almacén. g 0

Grande almacén para alquilar, dividido en varios departamentos, algunos de los cuales están habilitados para depósito doméstico, situado cerca la Plaza de Toros. Informarán Pórticos de Xifré, n. 6, principal. 181 0

CUADRAS de planta baja con fuerza de vapor. Alta San Pedro 59. g 0

Almacén con habitación ó sin ella y pisos 2.º y 3.º para alquilar. Alta San Pedro, n. 27, renovados y muy espaciosos, con agua de pie, gas y lavadero. Razon Condal, 28, tienda de carpintero. 0

Para una señora ó caballero hay un gabinete amueblado con su cama, etc., etc. Precio 40 reales. Barará, 26, 2.ª, puerta 1.ª 555

PERDIDAS.

Con fecha del 16 del corriente, á las 9 de la noche, se le perdió á Francisco Soliva, marinero, una cartera negra usada: contenía la cédula y filaciones de la Comandancia de Marina. Suplica al que la hallase se sirva devolverla que se le gratificará en la misma Comandancia de Marina.

En la noche del 18 se perdió un perro tigrado con manchas de color de chocolate en la cabeza y una grande en el lomo; el que lo tenga en su poder se servirá dar aviso calle de Poniente, n. 39, piso 2.ª, puerta 1.ª, que se le agradecerá. 579 2

Anteayer por la noche se perdió un perro chato tigrado con las patas blancas y la cabeza tigrada y blanca. Se gratificará la devolución Cruz Cubierta, 62, taberna. 574 g

Anteayer se extravió un perro negro de Terranova. Lleva un collar con el n.º 187. Al que lo presente en la calle de Robador, 6, 1.ª, se le gratificará. 548 g

ANULCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 20 de Agosto de 1879.—Servicio para el día 21.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición.—El Coronel Sargentó Mayor.—P. O.—Mauricio Palacios.

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—Acordado por este Ayuntamiento en consistorio del día de ayer, la adquisición por subasta pública de 20 pantalones para los individuos de la Guardia municipal montada, se anuncia que dicho acto tendrá lugar en las Casas Consistoriales á las doce de la mañana del día 30 del actual, debiendo los licitadores que deseen tomar parte en la subasta sujetarse al pliego de condiciones, muestra y modelo que durante los días y horas laborables se hallarán de manifiesto en el Negociado 5.º de la Secretaría del Municipio y presentar las posturas con arreglo al siguiente

MODELO DE PROPOSICION.

Don N. N., vecino de ... habitante en la calle de ... número ... piso ..., bien enterado del pliego de condiciones, muestra y modelo que se le han exhibido, se compromete á entregar al Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad 20 pantalones de castor con media bota de chagrin para los individuos de la Guardia municipal montada, enteramente iguales en calidad y forma á los expresados muestra y modelo, dentro el término de 15 días, contados desde el en que se le adjudique la subasta de dicho servicio por el precio de (en letras) pesetas céntos, cada pantalón.

(Fecha y firma del proponente.)

Barcelona 20 agosto de 1879.—El Alcalde constitucional Presidente, Enrique de Durán.—P. A. de S. E.—El Secretario, B. Farriols Morel.

Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—La Excmo. Comisión Provincial se ha servido señalar el día 2 de setiembre próximo á las nueve de la mañana, para el acto de ingreso en caja del mozo Ramon Furnells Rubert, concurrente con el núm. 136 al remplazo del año actual en la Sección 7.ª de esta ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.—Barcelona 20 de agosto de 1879.—El Alcalde constitucional presidente, Enrique de Durán.

Artillería de campaña primer regimiento de Montaña.—El mártis 23 del actual y siguientes á las siete de la mañana, se procederá en pública licitación á la venta del ganado inútil que tiene el expresado regimiento, cuyo acto tendrá lugar en el cuartel de San Agustín viejo. Lo que se hace público para que puedan concurrir á dicho acto los que gusten tomar parte en la subasta.—Barcelona 20 de agosto de 1879.—El ayudante secretario, José Echeverría.

Lotería Nacional.—Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de diciembre de 1879.

Constará de 40,000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas; distribuyéndose 14,600,000 pesetas en 6,119 premios, de la manera siguiente:

1 de 2,500,000 pesetas.—1 de 1,350,000.—1 de 750,000.—2 de 250,000, 500,000.—4 de 125,000, 500,000.—20 de 50,000, 1,000,000.—30 de 25,000, 750,000.—1,758 de 2,500, 4,395,000

3,999 reintegros de 500 pesetas para los 3,999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor, 1,999,500.—99 aproximaciones de 2,500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 2,500,000 pesetas. 2,750.—99 id. de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1,250,000 pesetas. 247,500.—99 id. de 2,500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750,000 pesetas. 247,500.—2 idem de 50,000 id., para los números anterior y

posterior al del premio mayor. 100,000.—2 idem de 34,000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. 68,000.—2 idem de 22,500 id., para los números anterior y posterior al del premio tercero. 45,000.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los tres premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 40,000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 2,500 pesetas, se sobreentiende que, si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3400 y el tercero al 13073, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo y tercero; es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399 y del 13001 al 13100.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 2,500.000 pesetas; de manera que si ésta cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena.

Al día siguiente de celebrarse el Sorteo se darán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 28 de la Instrucción vigente, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, con la puntualidad que tiene acreditada la Renta.

Terminado el Sorteo se verificará otro, en la forma prevenida por real orden de 19 de Febrero de 1862, para adjudicar los premios concedidos á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña y á las doncellas acogidas en el Hospicio y Colegio de la Paz de esta corte, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 23 de Junio de 1879.—El Director general, José M. RODRIGUEZ.

—Compañía de los ferro-carriles del Norte de España.—Líneas de Zaragoza á Pamplona á Barcelona.—Kilómetros en explotación 633.

Productos de los días 29 de julio á 4 de agosto de 1879.

Número de viajeros, 22,519.		
Gran velocidad..	Rs.	434,096'99
Pequeña velocidad.	»	420,948'19
Total.	Rs.	855,045'18
En igual período de 1878.	»	1,112,683'36
Diferencia.	Rs.	257,638'18
Productos desde 1.º de enero hasta 4 agosto 1879.	Rs.	27,455,474'70
Idem en igual período de 1878.	»	29,316,657'58
Diferencia á favor 1878.	Rs.	1,861,182'88

Barcelona 15 de agosto de 1879.—El Representante de la Compañía, L. Rouviere.

CORREO NACIONAL.

(De «La Nueva Prensa.»)

«La Correspondencia», refiriéndose á cartas recibidas por el último correo de la isla de Cuba, dice que el capitán general de aquella isla ha dado las órdenes oportunas á fin de que se proceda al licenciamiento de las fuerzas de aquel ejército que fueron con objeto de tomar parte en la campaña; pero «El Pabellón», periódico ministerial, hace observar que dicho licenciamiento será paulatino y á medida que las necesidades del servicio lo permitan.

No está de sobra la observación.

—Leemos en «El Globo»:

«Anoche se hacían eco muchas personas de rumores cuyo fundamento ignoramos, y que hacen referencia á la forzada salida de un ilustre general para el extranjero.»

Esperamos que el misterio se trasparente.

—Según nuestro colega «La Mañana», un nuevo conflicto se presenta para el señor Orovió.

Parece que por el ministerio de la Guerra se había declarado exentos de la contribución de Consumos á los militares en activo servicio, y que no considerando tales á los de reemplazo, el jefe económico de una provincia les consideró obligados á pagar lo que les correspondiese por esa contribución. La autoridad militar se opuso, y consultado al ministerio de Hacienda, dictó una Real orden el señor Orovió no comprendiendo á los oficiales de reemplazo en la exención concedida á los militares en activo servicio.

Pues bien, anoche anuncia «La Correspondencia» que el ministro de la Guerra ha declarado que todas las clases militares, así activas como pasivas, no están obligadas á satisfacer la contribución de Consumos. Y hé aquí el conflicto que, según «La Mañana», se presenta para el señor Orovió. ¿Considera al ministro de la Guerra, pregunta el colega, con facultades

des para tal resolución, derogatoria de la que pocos días hace se había circulado por el ministerio de Hacienda? ¿Llevará como debe esa cuestión al Consejo de ministros para que se resuelva el conflicto por medio de un decreto, único posible en la actualidad?

Como el señor Orovio huele ya á muerto posible es que se resigne á callar por esta vez. — Dice «Los Dos Mundos» que el señor ministro de Ultramar trata de arrendar á una compañía de crédito extranjera, á cencerros tapados y á reducido precio, el aprovechamiento del tabaco que se cultiva en Filipinas.

«La Correspondencia de España» ha pretendido desmentir la noticia, y viene á confirmarla al dar cuenta del nombramiento de una comisión para que informe al ministro sobre el arriendo.

Como sabemos que todas las medidas que adopte el gobierno han de ser perjudiciales á los intereses públicos, no nos sorprende, antes por el contrario, consideramos cosa muy natural que se trate ahora de perjudicar á la Hacienda y la producción tabacalera en Filipinas con un arriendo, que si se hiciera en condiciones de subasta, sería ventajoso á los intereses que de otro modo quedarán lesionados.

Digan algo sobre esto los periódicos ministeriales, que no es conveniente á la fama del gobierno el misterio en que se envuelven estas operaciones financieras.

(De «El Globo.»)

«La Política», mortificando á los constitucionales:

«El conde de Morphy no ha llegado, como anunciaron los periódicos sagastinos, á San Juan de Luz. Están, pues, sin luz los que esperan en la Meca constitucional.»

Pero no sin moscas.

— E confirmación de una noticia que ayer dábamos, dice anoche «La Epoca»:

«El Globo» dice que una comunicación del comandante general de Ceuta, poco favorable á nuestro representante en Marruecos, ha sido trasladada al ministerio de Estado para los efectos oportunos.

Creemos que ha sido bien informado nuestro colega.

Consta que el colega conservador es quien primero ha citado la autoridad que suscribió la comunicación.

De las líneas trascritas damos traslado á «La Política», el cual colega esperaba de «La Epoca» la debida aclaración.

— De un asunto grave por el conflicto que acusa entre los ministerios de la Guerra y de Hacienda, da cuenta en su número de anoche «El Correo Militar».

Es el caso que la Real orden de 17 de julio de 1875 exceptúa de la contribución de consumos á los jefes y oficiales en «servicio activo», y otra Real orden de 9 de octubre del año pasado dice que se conceptúa en servicio activo todo militar á quien se acredite su haber por el ministerio de la Guerra. En este caso se encuentran los jefes y oficiales que se hallan de reemplazo, y sin embargo, el ministerio de Hacienda acaba de resolver que los que estén en ese caso pague el impuesto con abatido.

El periódico citado llama la atención del general Martínez Campos sobre el asunto.

Este es un nuevo disgusto que espera al señor Orovio cuando regrese de Sobron.

(De «El Imparcial.»)

Todo el día de ayer circularon rumores de que una elevada persona que ha desempeñado los primeros puestos de la nación en diferentes épocas, había recibido los pasaportes para el extranjero. La noticia es cierta, pues dicho personaje los tenía pedido con objeto de acompañar á Londres á una persona de su familia.

Para conocimiento de los feligreses de «El Siglo Futuro» y «El Fénix», nos apresuramos á reproducir la siguiente noticia de «La Fé»:

«Hemos oído decir que, con motivo del acontecimiento que se anuncia para el mes de noviembre, se autoriza para volver á España al anciano y venerable señor obispo de Urgel.

Aunque no salimos garantes de la noticia, celebraríamos en gran manera que resultase cierta.

Para creer mejor esta noticia de «La Fé» vamos á taparnos los ojos con una venda... que nos cubra toda la cara.

Lo que se ha dicho en Biarritz, y no se había dicho en Madrid, sobre el enlace régio.

Escriben de Biarritz á «Los Debates»:

«Esto del matrimonio, por lo que voy ahora coligiendo, está resuelto de un modo decisivo: a poco de entrar en el gobierno el general Martínez Campos, S. M. el Rey don Alfonso es quien verdaderamente ha llevado las negociaciones, y solo han principiado á intervenir sus consejeros cuando se ha tratado de la ausencia del Rey de la Península: caso omitido en la Constitución, y que no todos los ministros aprecian del mismo modo. Hase llegado á hablar hasta de una regencia durante la ausencia de S. M.; y á este efecto he oído contar las referencias de una conversacion, modelo de galantería y de abogación, teida entre S. A. la Princesa de Asturias y S. E. el general Martínez Campos, en que se trató de este incidente, que al fin ha perdido parte de su importancia, por convenirse en que se haga una cosa igual á la que se hizo cuando S. M. fué á Eivas, que es no hacer nada.»

Lo que se ha dicho en Biarritz y sigue diciéndose en Madrid sobre modificaciones ministeriales, con otras cosas más;

Del mismo corresponsal al mismo periódico:

«El señor Cánovas del Castillo se inclina á creer que las Cortes, al reunirse para el matrimonio, deben, tras unas brevisimas vacaciones, lo que duren las fiestas, si las hubiere, proseguir sus tareas y discutir el presupuesto y las reformas de Ultramar; pero sobre este particular anda el señor Cánovas con muchas vacilaciones; y yo creo que lo que anda es descubriendo terreno, á ver lo que en su día le conviene hacer. A quien si considera destinados á salir del Gobierno es á los señores Orovio y Toreno, los cuales no pueden soportar la preponderancia del señor Silvela; y el señor conde, á más de esta molestia, siente otra más angustiosa, que es la de tener que soportar al general Martínez Campos, con quien nunca ha marchado bien. No sería, pues, extraño que al reunirse los ministros en setiembre se promoviera una crisis, saliendo, por lo ménos el de Hacienda y el de Fomento.»

Pregunta:

¿Será el proyecto de regencia á que se refiere el corresponsal de «Los Debates», en el primer de estos dos párrafos, la causa de la reserva que se impusieron los señores ministros sobre lo ocurrido en el último Consejo?

(Nota.) Ya se conoce, en la poca prisa que tiene para volver, que al señor conde de Toreno le contraría algo en Madrid.

Y eso que se le espera.

—Se asegura en círculos bien informados que por el primer correo que salga para la Habana se enviarán al capitán general de Cuba órdenes muy importantes referentes á la cuestión administrativa y política de aquella isla.

—Dícese que ha empezado á tomarse en la Dirección de la Deuda alguna medida para que en lo sucesivo se impriman las facturas con ciertas condiciones, como lo habíamos indicado, á fin de que no sea fácil falsificarlas. Mas vale tarde que nunca.

¿Y quedarán á eso solo reducidas todas las reformas? Por mucho que le pese al señor marqués de Orovio, la fuerza misma de las cosas irá trayendo tras de la primera solución todas las demás, aunque sea una por una y á saltos, como suele hacerse todo en nuestro país.

—Sigue haciendo su camino la política de preguntas y respuestas, que si no supiera todo el mundo que había ley de imprenta, bastaría para demostrar que no hay libertad de escribir.

Ayer le tocó preguntar á «Los Debates», y pregunta:

«¿Sabrán decirnos los periódicos ministeriales qué hay sobre un telegrama y unos pliegos enviados anteayer por el Gobierno á nuestro embajador en París?»

«Parece que dichos documentos tienen gran importancia política.»

Respetando la jurisdicción de «La Epoca», que ha aceptado voluntariamente el papel de responderse, nosotros nos limitaremos á decir á «Los Debates» que no sería extraño que en su noticia de verano hubiese alguna noticia importante... de otoño.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 20 DE AGOSTO, á las 7'50 tarde.—El Consejo de Ministros ha durado desde las tres hasta las cinco de la tarde, ocupándose de asuntos del despacho ordinario, y acordando aplazar hasta octubre el cambio de cantones de los cuerpos que forman la division de Vizcaya.

El ministro de Marina regresará el día 24.

Es inexacta la noticia publicada por *El Imparcial* diciendo que el día 23 se reunirán en San Juan de Luz muchos hombres importantes del partido constitucional.

El señor Silvela ha recomendado á los Gobernadores que ejerzan gran vigilancia para evitar incendios.

Bolsa.—Consolidado, 15'37 1/2.—Bonos, 94'15.

PARIS 20 DE AGOSTO, á las 6'15 tarde.—Inglaterra es la única potencia que no ha sido invitada á las maniobras del ejército ruso.

Han ocurrido en la Habana 106 defunciones de fiebre amarilla.

Los Estados-Unidos no han recibido todavía contestación acerca de la mediación ofrecida al Perú, Chile y Bolivia.

SEMÁFORO OFICIAL DE TARIFA.

Tarifa 20 de agosto, á las 9'30 mañana.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Este fresco.—Desemboca bergantin *Soberano*, de los señores Garriga y Raldris.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo,
Imp. de los sucesores de N. Ramirez y Ca.